

Se habla de crisis

Una reunión de ministros en el despacho del de Fomento

El general Berenguer anuncia una nota importante

MADRID, 25 (6'50 t.)

(POR TELEFONO)

En el despacho oficial del ministro de Fomento, señor Matos, se reunieron esta mañana con dicho señor, sus compañeros de Gobierno, los ministros de Economía Nacional y de Justicia y Culto, señores Wais y Estrada. Se ha concedido gran importancia a esta reunión, por suponerse la relacionada con el rumor que insistentemente circula de una próxima crisis, en la que presentarán la dimisión varios consejeros.

Los periodistas se situaron en mayor número que de ordinario a las puertas del ministerio de Fomento. Se cree que la causa de esta crisis probable se debe a la actitud adoptada por el ex capitán general de Cataluña, señor Barrera, y a las manifestaciones hechas por este jefe militar a la Prensa.

El primero en salir del ministerio de Fomento fué el señor Estrada, al que abordaron los periodistas, preguntándole el objeto de la reunión, a lo que contestó: —No ocurre nada, señores. La reunión que hemos celebrado carece en absoluto de interés. Yo he venido para prevenir a mis compañeros de Gobierno sobre mi posible tardanza al Consejo de ministros que celebraremos esta tarde, pues tengo que asistir a un concurso que se celebra en la Real Academia de Jurisprudencia.

—Ahora, añadió, voy a visitar al general Berenguer para prevenirle, igualmente, sobre aquella posible tardanza.

—¿No han tratado ustedes del rumor que circula sobre que algunos ministros abandonarían sus carteras?

El señor Estrada respondió: —No se ha hablado nada de crisis.

Desde el Ministerio de Fomento el señor Estrada marchó a la Presidencia para entrevistarse con el general Berenguer.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, después del despacho ordinario, recibió en Audiencia a una comisión de la Asociación de obreros y empleados del Ayuntamiento de Barcelona, que fué a pedirle que el Gobierno autorizase la apertura de su domicilio social, que fué clausurado por el anterior Gobierno.

Después visitaron al presidente varios generales y, por último, conferenció extensamente con el ministro de Justicia, señor Estrada.

Al salir de la Presidencia el general Berenguer, le sa-

ludaron los periodistas interesándole alguna referencia de lo tratado con el señor Estrada.

El general Berenguer respondió:

—Hemos estado preparando los asuntos que hemos de resolver en el Consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde.

Y añadió el propio presidente:

—Quizá después de la reunión se facilite a la Prensa una nota oficiosa con alguna noticia interesante. — Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha regresado de Valencia el señor Tormo

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6'55 t.)—Procedente de Valencia, ha regresado hoy a esta Corte el ministro de Instrucción pública, señor Tormo.

Ha manifestado que ha celebrado una reunión con los profesores de aquella Universidad, en la que se trató de la reforma de la segunda enseñanza y de la enseñanza universitaria.

En esta primavera se estudiarán detenidamente las propuestas que se hagan con este fin. — Mencheta.

PELIGROS DEL AIRE

Las víctimas del accidente de aviación de esta mañana

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6'15 t.)—Se ha sabido que los tripulantes del avión que cayó violentamente esta mañana sobre el pueblo de Galapar, son el sargento piloto, señor Galán y el alférez alumno de observación del aeródromo de Cuatro Vientos, don Eduardo Laurencin.

Al tenerse noticia en el aeródromo de lo que había ocurrido, numerosos compañeros de las víctimas del accidente salieron para Galapagar en varios automóviles. — Mencheta.

EN LA RUTA

El último sacrificio

Hoy publicamos el cuarto y último artículo de los que escribió el marqués de Estella pocos días antes de su muerte, cuando, como él confiesa al final del mismo, su fuerte naturaleza estaba minada seriamente por la enfermedad que le bajó al sepulcro.

No podían faltar en éste, como no han faltado en los tres anteriores, las sabias enseñanzas que proporciona la experiencia de la gobernación del país, cuando se ejerce rectamente con la mirada puesta en el supremo interés de la Patria.

Muchas más cosas pudo decir el marqués de Estella, sacando a la luz pública las interioridades de su actuación referente a los magnos problemas del monopolio de petróleos, la baja de nuestra divisa monetaria, el asunto de los estudiantes, el conflicto de los artilleros y los célebres procesos de Ciudad Real y de Valencia; pero por encima de todo lo que pudo decir, está el respeto a las personas y el patriotismo exaltado del finado dictador, que campea en todo su escrito.

Este patriotismo se condensa en su artículo en las frases que dirige al Gobierno exhortándole al mantenimiento del orden, pues tanto se peca por exceso de libertad—dice—como por exceso de falta de precauciones. La enseñanza es bien clara y merece recogerse. Cuando alejado del Poder, y en país extranjero, pudo decir al mundo entero muchas cosas de su Patria, supeditó el sacrificio de la notoriedad que esto le hubiera producido, al bien de la Patria misma.

Este patriotismo se condensa en su artículo en las frases que dirige al Gobierno exhortándole al mantenimiento del orden, pues tanto se peca por exceso de libertad—dice—como por exceso de falta de precauciones. La enseñanza es bien clara y merece recogerse. Cuando alejado del Poder, y en país extranjero, pudo decir al mundo entero muchas cosas de su Patria, supeditó el sacrificio de la notoriedad que esto le hubiera producido, al bien de la Patria misma.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (5'15 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'04 a 3'10.
Vacas, de 2'93 a 3'06.
Toros, de 3'33 a 3'38.
Bueyes, de 3 a 3'04; promedio, 3'09.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'41; de segunda, de 4'00 a 4'26.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'39 a 3'91; de segunda, de 3'39 a 3'41.

Idem de Galicia, de primera, de 3'35 a 3'56; de segunda, de 3'15 a 3'26.

Lanares: corderos, de 3'80 a 3'85; promedio, 3'84.

Cerdos: castellanos chatos, de 3 a 3'10.

Idem extremeños, de 2'82 a 2'85; promedio, 2'86.

EN PALMA DE MALLORCA

Formidable incendio en una fábrica de calzado

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (5'45 t.)—Comunican de Palmas de Mallorca, que un voraz incendio ha destruido por completo la importante fábrica de calzado, establecida en Inca, por la firma de Pujol y hermanos.

El inmueble ha quedado destruido por las llamas, como igualmente la maquinaria y existencias de géneros.

Numerosos operarios quedaron sepultados al derrumbarse la techumbre del edificio, resultando heridos de gravedad, 2 operarias y cuatro obreros, y con lesiones de carácter leve, otros 18 operarios más. — Mencheta.

La política y la autoridad

El juez, con la guardia civil, quiso entrar en el Ayuntamiento

Pero se lo impidió el alcalde

El juez municipal de Granadilla, interesado por escrito el auxilio de la guardia civil para que ésta asistiese con él a levantar acta en la Casa Consistorial de aquel pueblo, al reunirse en sesión los señores que desde entonces habían de formar el nuevo Ayuntamiento.

Referido juez decía haber sido requerido para ello por algunos concejales alegando tener noticias de que ciertos elementos trataban de impedir la posesión de sus cargos.

La benemérita acompañó al juez hasta la entrada del edificio municipal y al llegar allí, el alcalde no permitió que la autoridad judicial penetrase en el local.

Entonces ordenó el juez a la guardia civil, que se retirase, pues solamente había querido que presenciara que como autoridad no se le permitía la entrada en el Ayuntamiento.

IMPORTANTE SINIESTRO

Una fábrica de harinas es destruida por las llamas

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6'20 t.)—Participan de Almería que esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de harinas propiedad de don José García.

Toda la fábrica quedó completamente destruida, a pesar de los denodados trabajos que se hicieron para sofocar el fuego.

Es creencia general que el siniestro ha sido intencional. — Mencheta.

Diputación provincial

Se reúne la Comisión permanente

Ayer tarde y esta mañana, ha celebrado sesión la Comisión permanente de nuestra Diputación provincial.

Presidió el señor Ibarrola, asistiendo los diputados señores Gutiérrez, Calle, Roper y Berjano.

Se despacharon numerosos asuntos, con lo que quedó normalizada completamente la marcha del organismo provincial.

Fueron modificadas en parte las condiciones que se establecían para tomar parte en las oposiciones a la plaza de médico director del Hospital de Plasencia, suprimiéndose la que exigía como condición el de llevar cinco años de práctica profesional.

Bastará ser licenciado en Medicina y todas las demás condiciones y merecimientos los apreciará el tribunal que se amplió, formando parte del mismo, además de los señores que habían sido ya nombrados, el presidente de la Corporación y un catedrático de clínica quirúrgica de la Universidad de Salamanca.

Aprobados gran número de expedientes y cuentas,

fué nombrado médico odontólogo del Hospital de Cáceres, teniendo en cuenta la propuesta del tribunal de oposiciones, don David Domínguez Villagrà.

Se concedieron dos meses de licencia al capellán del Hospital, don Felipe Trejo.

Por unanimidad se nombraron diputados delegados de Cáceres y Plasencia, respectivamente, a don José Roper y don Agustín de la Calle.

Aceptada por mayoría la proposición de crear el cargo de diputado visitador de caminos provinciales, por indicación del presidente señor Ibarrola, por mayoría fué designado don Víctor Berjano.

Terminó la sesión acordándose continuar las obras que se realizan en el Palacio provincial.

Esta tarde, a las cuatro y media, los diputados han visitado los establecimientos benéficos que con tanto orgullo puede presentar la provincia de Cáceres, modelo en esplendor y organización entre los de su clase.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Un sexquiplano ha salido para Cuatro Vientos

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6'30 t.)—Informan de Cartagena, que en el monte Calvario, en las inmediaciones de aquella población, se ha celebrado la tradicional romería del mismo nombre.

Se sirvió una comida a los pobres, que fué abundantísima, y la romería estuvo muy animada.

También dicen de Cartagena, que de la base de Los Alcázares ha salido el sexquiplano número 39 con dirección al aeródromo de Cuatro Vientos.

El aparato es tripulado por el jefe de escuadrilla, señor Rodríguez. — Mencheta.

NOTICIAS DE HUELVA

En un monte aparece el cadáver de un hombre

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6'33 t.)—Comunican de Huelva, que en el pueblo de Catelazor, de aquella provincia y en el sitio denominado «Monte Mariapa», ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado Robustiano Vazquez, el cual no presentaba señal alguna de violencia. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Dice a la caja

Las referencias más autorizadas, y éstas no pueden ser otras que los «órganos» de la normalidad, nos anuncian que el mapa electoral de España se halla muy avanzado.

¡Y anda, que los nombres que suenan para los encasillados son desconocidos!

Para que luego digan que los seis años, cuatro meses y trece días han sido muy largos.

El marqués de Cortina trae de cabeza a las grandes sociedades y entidades bancarias.

Ayer tuvo que salirle al paso el monopolio de petróleos y hoy el Banco exterior de crédito.

¿Qué habrá en todo esto que no comprendemos los ignorantes?

Los intelectuales castellanos — Castilla es sólo Madrid—se encuentran en la capital de Cataluña recibiendo el homenaje de sus compañeros de aquella región. (También Cataluña es sólo Barcelona).

Y ya podemos prepararnos el resto de los españoles.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA

DOCUMENTO HISTORICO

Los artículos que escribió Primo de Rivera pocos días antes de morir

Fin de la Dictadura española

He dedicado el anterior artículo, tercero de la serie que con éste termina, a hacer no una defensa, sino un índice, más que un sumario incompleto, de la obra de la Dictadura que, a mi juicio, sólo enunciarla es enaltecerla, sin que esto quiera decir (en cien ocasiones lo manifesté oralmente y por escrito) que yo la juzgue perfecta, ni en su organización ni en sus resultados, pero desde luego muy superior a todo lo que la generación que vive conoció en España, y aun puedo afirmar que al espíritu de prudencia que viene caracterizando los primeros pasos del Gobierno que ha sucedido a la Dictadura, no es extraña la influencia del ejemplo que la Dictadura ha dado. Como defecto de organización de la Dictadura en su actuación civil, he de señalar el de que se ha parecido demasiado a un Gobierno normal, cuando los de dictadura deben ser ejercidos más personalmente; pero la capacidad demostrada en todas las ocasiones por los ministros que conmigo han gobernado en la segunda etapa y la lealtad con que siempre procedieron, unido a la agobiante labor que sobre mí ha pesado, hizo se desvaneciera un poco este matiz que yo juzgo tan indispensable para las dictaduras, que entiendo que en ellas sólo debe despachar con el rey el dictador, y con éste los ministros, y que han de ser más frecuentes aún los Consejos presididos por uno y otro. Ha sido también tardía la creación de la Asamblea Nacional, y su intervención demasiado limitada, pues un órgano sano y capaz de consulta, controversia y fiscalización es indispensable a todo Gobierno y más aún a los de dictadura.

La modificación de la Asamblea fué un error

Parece oportuno dedicar aquí un elogio y unas consideraciones a la Asamblea Nacional, que era mi afán extinguiera su vida legal de tres años, completando la obra que de ella podía esperarse, a juzgar por la realizada y preparada en los dos primeros de su existencia.

Ha sido uno de mis muchos errores el haber accedido a modificar su estructura con motivo del propósito de discutir en ella los proyectos de Constitución y leyes complementarias. Elementos de sobrada valía y de probada sinceridad integraban la Asamblea para que fuera precisa su aplicación a tal fin.

Hecha esta digresión he de señalar que a más de mi error de estructuración del Gobierno civil, acaso hemos cometido todos el de abarcar demasiadas cosas, afanosos de llevar al país al mayor grado de engrandeci-

miento y prosperidad. En efecto, nos hemos pasado de dinamismo, y ello ha influido en que algunas de nuestras obras carezcan de solidez.

Las adhesiones y las hostilidades

Pero el objeto de este artículo, sin duda para mí el más difícil de escribir, es analizar y puntualizar, si puedo, las causas de la caída de la Dictadura. Ellas he de buscarlas en nuestras propias empresas más desastrosas, pues ambiente popular de verdadera simpatía nunca le faltó, ni falta ahora a su recuerdo, la adhesión de las clases altas y medias, aunque tan fría como suelen ofrecerla siempre, tampoco se había modificado; y hostilidades no se señalaron otras que las que eran naturales y desde el principio conocidas.

Tres combates muy duros y prolongados ha tenido que renir la Dictadura civil, y a ellos sin duda debe el quebranto y desgaste, que se hicieron bien visibles en el año pasado. Fué el más importante el de la aplicación al Arma de Artillería del sistema general de ascensos en campaña, aunque antes de hacerlo se tomaron todas las medidas para hacer viable la innovación. Desgraciadamente para todos para ellos, para el Gobierno, y principalmente para la Patria, la ofuscación rebasó a todas las previsiones; no hubo medio de entenderse, y se produjeron actos y se dieron espectáculos cuyo daño no desaparecerá en medio siglo.

Es mi tranquilidad, que fué, naturalmente, el director de toda la actuación en este asunto, que sólo algo peor que lo ocurrido, con ser tan grave y doloroso, hubiera podido ocurrir si el Gobierno hubiera claudicado cediendo ante amenazas o actos de violencia. Ciegos por la pasión, que hizo a la mayor parte víctimas de un efecto de espejismo, que les situaba el concepto del deber y del honor fuera de su verdadero lugar, embalsados ya por el sentimiento de compañerismo y el espíritu de Cuerpo, tan nocivos cuando se exageran, todo el país

sabe cómo se produjeron y se reprodujeron los hechos, y claramente comprendió dos aspectos esenciales, sin que el enunciarlos lleve por mi parte propósitos de encender polémica, ni siquiera de justificación, que en estos momentos mi anhelo más ferviente, no por mí, sino por España, sería que una amnesia general borrara el recuerdo de días tan amargos, y que la correspondencia a la generosidad del rey y su actual Gobierno, que no han de tener de mi parte en este caso una sola palabra de censura ni de elogio, determinara una sincera y sólida fusión de todos los elementos, que hoy han sido llamados de nuevo a formar el Cuerpo de Artillería. Los dos aspectos a que me refiero son: que la Dictadura no podía dejar de abordar el problema de los ascensos militares, en paz y en guerra, en un sentido de homogeneidad efectiva para todo el Ejército, y que una vez abordado el problema con más o menos habilidad, pero en el momento en que se hacía indispensable acometerlo, ante las actitudes tomadas por la colectividad, salvo excepciones, el Gobierno no podía proceder más que como procedió, tanto el año 26 como el 29. Creo haber dicho lo bastante sobre este asunto, que no podía ser omitido en estos artículos, que quiero darles el valor de la sinceridad, sin ánimo de reproche ni de polémica, ya que el patriotismo sólo puede inducir al mío en este momento a contribuir a la paz espiritual, que tanto necesita España y que, por fortuna, existe, no sólo a virtud de las medidas del Gobierno, que el lector comprenderá no soy el llamado ahora a juzgar, sino porque como en realidad la Dictadura no era tiranía, ni siquiera esclusa que carecía de aliviaderos, no se ha pro-

ducido ningún desbordamiento, porque cada persona y cada cosa transcurría libre, tranquila y sin presión por su cauce natural.

El Monopolio de Petróleos

Fué el segundo combate el del Monopolio del Petróleo. Tampoco en éste podía prever el Gobierno la heterogeneidad y poder de las fuerzas que habían de combatirlo dentro y fuera de España. Sin embargo, la rapidez y sorpresa del ataque, y más que nada su justificación, se sobrepusieron en el primer momento y dieron al Gobierno la victoria, no sin vencer serias dificultades, que es de reconocer y agradecer, no aumentaron los Gobiernos de los países de que eran ciudadanos, o donde tenían sus domicilios comerciales algunas de las personas o Empresas perjudicadas con la innovación, no obstante el esfuerzo que realizaron por lograr que hicieran presión sobre el nuestro. Aquietados o avenidos aparentemente, tras laboriosos tratos y gestiones, prosiguieron su ofensiva por todos los medios, y ella se produjo, entre otras formas, atacando el valor de nuestra moneda, y aún no estoy muy seguro de que la hayan siquiera suspendido ni perdido las grandes Empresas petrolíferas la esperanza de que se modifique el estado de cosas establecida por la Dictadura, lo que estoy seguro que el Gobierno, si tal intenso existe, lo examinará en todos los aspectos, y no es el menos importante el del prestigio del Estado español.

El problema monetario

Ya dije en otra ocasión, rindiendo habitual tributo a la sinceridad, que la intervención nuestra en la coti-

zación de la moneda, no obstante las causas que podrían justificarla y los males que por el momento evitó, fué un error de medida y de táctica que nos hizo prisioneros de elementos hostiles, de cuya mala situación se salió, en parte, merced al afortunado arbitrio del empréstito oro.

Desencadenáronse contra la política monetaria del Gobierno duras campañas que tenían la fuerza de la realidad, de la constante baja de la moneda, tan pronto cesó la intervención oficial en su cotización, porque la elasticidad de recursos para proseguirla había llegado a punto de gran tensión.

Entre las voces o plumas autorizadas se alzó en estos momentos la de don Francisco Cambó, a quien traigo a cuento en este artículo, no tanto por lo que sobre ello dijo, lo que justificaba bien su autoridad en la materia sino por lo que luego se ha movido y agitado con motivo de la crisis de la Dictadura, y sus actos y palabras no pueden ser indiferentes al país, que reconoce sus excepcionales facultades. Yo he creído ver siempre en Cambó un político de visión mucho más amplia y base mucho más sólida que la que le disciernen o atribuyen los que no examinan en él más que el grado de su doctrinarismo regional y exhumar constantemente el recuerdo de sus palabras, muchas veces hijas de la ofuscación, otras, de recursos electorales. Además, la extraordinaria comprensión de Cambó, y no hay por qué negarla a los que le siguen políticamente, les habrá hecho ver que después de la Dictadura y de la Exposición de Barcelona, el problema regional, en su aspecto jurídico, sentimental y político, no existe ya; y que para satisfacer el acertado afán descentralizador que a los más de los españoles anima, para dar eficacia y personalidad a los varios y ya robustos integrantes de la nación, basta la unidad de medida provincial, que debe ser interés supremo de todos consagrar. Y no existiendo el problema regio-

nal, menos deben existir sus estridencias, y ya España puede de considerar a todos sus hombres de verdadero merito capaces de gobernar sin el menor temor fundado sin suspicacia siquiera de que ninguno quebrante de lo más mínimo la gran concepción de la unidad jurídica y política, que es base de amor, respeto y fuerza nacionales.

Profesores y estudiantes

La tercera batalla reñida por la Dictadura ha sido contra las clases escolares tanto el profesorado como los estudiantes, aunque en honor de la verdad de los primeros, los más y los mejores, y de los segundos muchos han acompañado con una actitud correcta, pero platónica, la obra dictatorial que ha tenido por norte siempre el mayor prestigio y progreso de la cultura nacional. Pero en estos sectores, más que en otro alguno, el número no cuenta, porque la masa, tanto de estudiantes y profesores de orden como familiares de los primeros, es pasiva y contempla los desmanes y estridencias de unos pocos que se arrojan la representación de la clase.

A juzgar por el momento y por las primeras medidas del Gobierno que ha reemplazado a la Dictadura, este factor de la actitud de las clases universitarias parece haber sido el determinante de la crisis, y quiera Dios que ello no sea motivo de serios trastornos y profundas mutaciones en la vida nacional, porque aun descontando la recta intención en algunos, las pasiones juveniles y las soberbias intelectuales hacen una mezcla detonante de la que sólo se puede esperar explosiones.

El actual momento político

Al juzgar el actual momento político de España, me basta a mí el conocimiento de las personas a cuya dirección se ha encomendado, para no dudar un mo-

Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Gran STOK en coches de ocasión

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CACERES

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS	HASTA 10 KGS
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de S. Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

SEÑORAS:

No dejar de ver la espléndida colección de

Velos y Mantillas

que han recibido

Las Modas de París

ALFONSO XIII. NUMERO 12

Tenemos las últimas novedades, y como siempre, los mejores precios.

mento de la rectitud de la intención y de la defensa que, llegado el caso, harán del orden social y político fundamentalmente constituido. Tal es su deber, y él concurre con el interés de la Patria. Pero la experiencia me ha enseñado que erróneo y peligroso es en todas partes el gobernar tomando los apetitos y pasiones por razones y derechos. Esto no es una crítica, es una advertencia leal, acaso innecesaria, pero de ética obligada, por que si el actual Gobierno, que nada puede inducir a creerlo débil, lo tomaran por tal, su situación sería muy difícil, y la solución tras él, caótica. Y débil se puede ser, o aparentar ser de dos modos: concediendo mucho o reprimiendo poco.

Los sucesos de Ciudad Real y Valencia

A estos tres desgastadores episodios de la vida de cualquier Gobierno hay que añadir los sucesos de Ciudad Real y Valencia, ligados entre sí, menos graves en sí mismos, con serlo tanto, que la forma en que fueron juzgados y sentenciados los participantes en ellos por un Consejo de guerra de oficiales generales, designados en su turno, que me dieron la desalentadora impresión de que el Ejército, que con tanta corrección, fidelidad y ciudadanía venía estando al lado de la Dictadura, se apartaba de ella.

Todo esto llegó a impresionar a la opinión egoísta, que le gusta verse gobernada sin percibir la sensación de dificultades ni resistencias, llegó a impresionar al rey y a mí, y empecé a anunciar que la Dictadura había fijado límite a su vida y que el tiempo que de ella pudiera disponer lo emplearía en reajustar y perfeccionar su propia obra para poder hacer a sus sucesores en el Poder una entrega formal y completa, con solemnidades y formalidades que en España no habían sido nunca conocidas, contribuyendo así al prestigio del Poder público y estableciendo cierta solidaridad entre los que lo desempeñan. Pero en política anunciar la muerte es ya morir; los nerviosismos se agitan, las impaciencias se ponen de relieve y se crea un estado de ánimo difícil de contenerse entre meridianales.

Cómo propuse el fin de la Dictadura

En diversos Consejos de ministros, algunos presidido por su Majestad, se trató ya del fin de la Dictadura, que yo propuse fuese señalado para el 13 de Septiembre del año que corre, entregando el Poder a un Gobierno que

tuviera por misión preparar con calma y suavemente el restablecimiento de la vida constitucional, ya que el rey, sólo partiendo de esa base, accedía a que no se intentara ninguna reforma de la Constitución. Encontraba su majestad largo el plazo, aunque ningún otro señaló de un modo concreto; me honró con la confianza de permitirme hacer indicaciones sobre nombres de personas que podían formar parte del Gobierno de soldadura o paso entre el que yo venía presidiendo y el que había de surgir de una sincera y amplia consulta a la opinión pública. Hice yo indicaciones a los ministros sobre la conveniencia de ir apresurando la tramitación de los asuntos importantes, que eran muchos (contratos de comunicaciones marítimas y primas a la construcción naval, modificación arancelaria, orientada a producir el abaratamiento de los materiales de construcción nacionales, especialmente de los destinados a ser parte de industrias protegidas, como la construcción naval u otras nacientes, como la del automóvil, distribución de zonas de cultivos, a la vista del plan de riegos, va en marcha, etcétera). Pero algo recogía yo del ambiente y de la actitud de las personas, que me tenía excitado y sin la serenidad y equilibrio que durante más de seis años no había perdido una sola vez... La crisis sobrevino en forma que todos conocen, y ahora vuelve a sonar ese grito del 98 y del 9 y del 21 que se expresa en la palabra «responsabilidades».

Las responsabilidades

Respecto a la Dictadura,

el mismo balance que acabo de hacer lo demuestra, no hay caso: los aciertos y beneficios de su gestión superan en mucho a sus posibles errores; pero yo quiero exponer a mis compatriotas que ese afán de salir siempre por tal registro es absurdo y demoleedor, y separa a los pueblos del camino de su prosperidad. Responsabilidades penales cuantas sean justificadas; pero las políticas pertenecen sólo al juicio histórico. Hemos visto en pocos años pasar a Inglaterra, bajo el gobierno de los mismos hombres que hoy la dirigen, por mutilaciones como la del Transvaal e Irlanda, y a Alemania por el hundimiento del Imperio, que, transformado en República, preside precisamente el hombre que encarnaba toda la política militar de aquél. ¿De qué se piden responsabilidades y quiénes las piden? De unas cuantas penalidades de carácter dictatorial, ya por decreto anterior expreso legalizadas dentro del régimen, que no ha sido una ficción, sino una realidad que sería gravísima de solidarizar, desintegrar, de la vida pública nacional, por que daría lugar a demandas de anulación de obligaciones y a incumplimientos de contratos nacionales de la mayor trascendencia. El Gobierno ha hecho muy bien, pues para ello dice haber venido en ir cancelando toda la legislación especial de la Dictadura, aunque con calma en lo que tenga carácter o afecte al orden público, y aun en ir aplicando amplias y generosas amnistías y gobernar con arreglo a su criterio; pero debe declarar que la Dictadura, en cuanto a la revisión de su obra, está en las mismas condiciones que cualquier otro Gobierno, y que por tanto podrá ser modificada, pero ni en un solo punto declarada ilegal, por que ello le llevaría a enzarzarse en una maraña administrativa desmoralizadora y ruinosa. Hacer contra una

Dictadura tan legal como ha sido la de España, pues el mundo entero la ha reconocido y elogiado, una obra de demolición, sería actuar anárquicamente, y la anarquía de arriba se desborda fácilmente en torrenteras.

¿Qué me queda por ver? ¿Qué me queda por hacer?

Me llega el momento de poner término a este último artículo de la serie prometida padeciendo fiebre, encerrado en el cuarto del hotel en que habito, al que llegan todos los días, por numerosos telegramas, cartas y tarjetas, la expresión de afectos y fidelidades de España que me sirven de gran consuelo, como llegan también la manifestación de la hospitalidad y cortesía de distinguidas familias de Francia y de la colonia hispanoamericana aquí tan importante. Creo que habrá de recogerme más para devolver a mis nervios el equilibrio perdido y a mi salud los serios quebrantos sufridos. Aparento fortaleza y, sin embargo, yo, que puedo establecer comparaciones, sé bien que la he perdido. En realidad, como vida física he superado la media humana, y como vida ciudadana y patriótica no creo que el balance de la mía ofrezca déficit. Mis hijos están ya todos en la plenitud de derechos y deberes. El apego y el interés por los días o años que me restan de vida habría de deducirlos de la contestación a estas dos preguntas: ¿Qué me queda por ver? ¿Qué me queda por hacer?

General PRIMO DE RIVERA.

París, 28 de Febrero de 1930.

(De «La Nación», de Madrid).

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio.

PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario: Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22

Crónica de Nueva York

Poesía pitagórica

No sabemos bien si Europa, «la vieja Europa», mira con excesiva atención y un poco asombrada al Nuevo Mundo, o si este Nuevo Mundo Norteamérica trata espontáneamente de darse a ver al otro lado del Atlántico. Lo cierto es que la «estandarización» americana, la vitalidad de este pueblo joven, que no bebe legalmente, que viste «jersey» y desconoce la levita, constituyen la actualidad del mundo, una petulante actualidad, cuya gama se extiende desde las películas sonoras y terriblemente naturales, hasta el «caramelo americano» que vocean los vendedores de golosinas en las verbenas de Madrid.

Por esta razón, ocurre que, mejor o peor, todo el mundo tiene, al menos, una vaga idea de esta Babilonia formidable y cubista, con sus inmensos cajones de carne humana, puestos a orearse junto al puerto, que achican a esa otra mole irónicamente simbólica de la estatua de la Libertad, que, en su actitud de brindis teatral, parece decir a los disciplinados y resignados ciudadanos de la Metrópoli: «Aquí la única que bebe, soy yo» (si bien sea el vino azul de las alturas prodigiosas).

Pues bien, con este avance imaginativo y parcial del panorama neoyorkino, la exactitud de la visión va perdiendo contornos como una montaña entre la niebla. Y, por otra parte, ocurre que el dato exacto y preciso—cercano—, por lo que tiene de preciso y exacto, nos hace repetir el fenómeno de que «los árboles impiden ver el bosque» Y si no, probemos a recoger los datos con que el «New-York Herald» tiene la amabilidad de obsequiar a sus lectores, datos

que vienen a ser la poesía pitagórica de un auténtico arte de vanguardia: la estadística.

¿Qué es Nueva York? Tal es la pregunta que hace el gran rotativo yanqui. Por lo visto no basta que recientemente la pluma de Paul Morand nos haya descubierto Nueva York. Será todo muy poético. Pero no es poesía pitagórica. Un anónimo funcionario o un desocupado periodista sabe jugar con la cifras mejor que el novelista francés con las imágenes. Escuchemos:

Viven en Nueva York 5.600.000 personas, de las cuales dos millones son extranjeras. Hay más italianos que en Roma, más irlandeses que en Dublín, más alemanes que en Bremen, y los israelitas representan la décima parte de su número total en el mundo.

Hay en Nueva York más teléfonos que en Londres, París, Berlín, Madrid y Roma reunidos.

Posee más de 2.000 teatros y cines y más de 1.500 iglesias de todas las religiones.

Los impuestos están evaluados en unos 8.500.000.000 de dólares.

Diariamente llegan a Nueva York 300.000 visitantes, y cada cincuenta y dos segundos llega un tren de viajeros.

Se celebra un matrimonio cada trece minutos, y cada seis minutos se registra un nacimiento.

Finalmente, cada diez minutos se crea nueva firma y cada cincuenta y un minutos se levanta una casa.

Después de estos datos abrumadores no cabe dudar que la «vieja Europa» debe mirar con excesiva atención los progresos del Nuevo Mundo.

ELENA DE LA TORRE.

Nueva York, Marzo 1930.

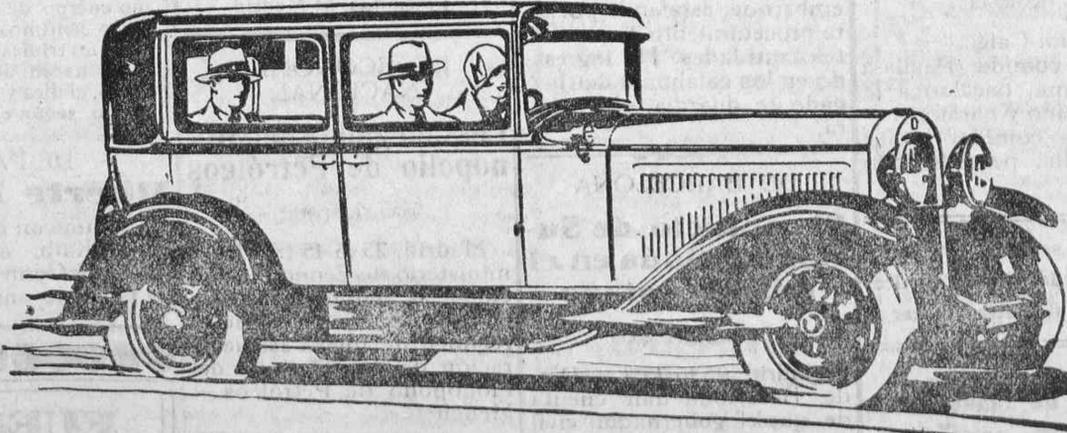
Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.



AUTOMOVILES «WHIPPET»

EXPOSICION PLAZA

Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10. - CACERES

Instrucciones importantes

Junta Provincial de protección de los huérfanos del Magisterio Nacional

Las peticiones que hayan de ser elevadas a la Junta Central deberán ser tramitadas a dicha Junta por esta Provincial, que prestará su informe, haciendo constar la edad de los interesados, sus nombres, causas de la petición de protección, causante, pensión que por el Estado corresponde al huérfano o huérfanos; o bien a su madre, si esta existiese, domicilio, representante legal o persona con quien resida y tenga al futuro beneficiario a su cargo, estudios, oficio o arte a que se dedica o piensa dedicarse según sus aptitudes o preferencias, disposición testamentaria o manifestación de manera fehaciente por el causante con respecto a sus hijos, y en general, cuanto juzguen conducente a la mayor eficacia de la protección. Al final de este informe y a modo de resumen, determinará la Junta provincial la forma de protección que estime más conveniente de las establecidas en el Real decreto de 7 de Septiembre de 1929, una vez analizadas las anteriores circunstancias.

Las solicitudes de auxilios o protección serán firmadas por los representantes legales de los huérfanos o por las personas a cuyo cargo estén, sin que deban ser reintegradas por otro timbre que el de la Institución. Deberán acompañarse de las certificaciones de defunción del acusante, matrimonio de éste, nacimiento de los huérfanos y cuantas justifiquen sus estudios, oficio o arte que puedan estar practicando. Si la edad del huérfano lo permite, en la petición de auxilio, la persona que la formule, determinará cuando no exista la voluntad del causante, los propósitos a que aspira con relación al protegido, haciendo constar bajo su responsabilidad la pensión que disfruta el propio huérfano, sus hermanos si los tuviera, o la madre si ésta vive.

Se consideran huérfanos a los efectos de la protección a los hijos de maestra, inspectora o profesora Normal fallecidas con posterioridad a 1.º de Noviembre de 1929, aun cuando viva el padre; a los de maestros, inspectores o profesores de normales fallecidos de igual fecha, aunque viva la madre; y a los de padre y madre con tal de que uno de ellos o ambos perteneciesen a los citados organismos y haya fallecido después de igual fecha el que por su cargo dé origen al derecho; o al menos uno de ellos cuando lo fuesen ambos. Este derecho de protección alcanza a los huérfanos desde su vitalidad, con arreglo a los preceptos del Código Civil, hasta la edad de 23 años; en ambos sexos, excepto en el caso de que por matrimonio estuviesen emancipados de la patria potestad, aun cuando fuesen menores de edad.

En casos excepcionales, bien para ultimar estudios que con anterioridad estuviesen realizando o para el pago de algún título profesional, podrán atenderse por la Junta Central si lo estiman equitativo, previo informe de las provinciales, la concesión de auxilios a los mayores de 23 años.

Cáceres, 24 de Marzo de 1930. — El presidente, Eladio Rodríguez. — El Secretario, Emiliano Manzano.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta. Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez. Imaginaria: Teniente, don Luis Casares Mogollón. Vigilancia: Alférez, don Angel Rodríguez Bravo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café. Primera comida: Paella a la valenciana, bacalao a la vizcaína, vino y naranjas. Segunda comida: Judías con morcilla, pescado frito y vino.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1

Sanatorio Quirúrgico de los señores QUIROS Y MERÁS Cirujanos del Hospital Provincial SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

LO QUE DICE LA «GACETA» Interesante disposición relativa al impuesto de transportes

Madrid, 25 (5'22 t.)—Hoy es escaso el número de disposiciones que se insertan en el sumario del diario oficial, la «Gaceta», de donde entresacamos las siguientes, como de interés general: Recordando a los directores de ferrocarriles el cumplimiento del reglamento de epizootias, relativo a la desinfección de vagones destinados al transporte de ganado y de los locales que se utilizan para embarque del mismo.

—Excentuando del impuesto de transporte con arreglo al artículo 224 de las ordenanzas de Aduanas, a las mercancías encerradas en depósitos francos y que se aplique igualmente a los depósitos de todas clases, tanto en lo que se refiere a las ordenanzas vigentes, como a lo que se dispone en el artículo séptimo de las antiguas. —Mencheta.

—Excentuando del impuesto de transporte con arreglo al artículo 224 de las ordenanzas de Aduanas, a las mercancías encerradas en depósitos francos y que se aplique igualmente a los depósitos de todas clases, tanto en lo que se refiere a las ordenanzas vigentes, como a lo que se dispone en el artículo séptimo de las antiguas. —Mencheta.

Gran Café Viena El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

LOS VIVIDORES Detención de un estafador

Madrid, 25 (5'40 t.)—La policía de investigación ha logrado detener esta mañana a un súbdito alemán que se dedicaba a simular compras de grandes partidas de patatas, falsificando los documentos de facturación y embarque, estafando por este procedimiento importantes cantidades. Ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia. —Mencheta.

DE BARCELONA El conflicto de Suriat continúa en el mismo estado

Madrid, 25 (6'25 t.)—Desde Barcelona dan cuenta de que el gobernador civil ha manifestado que el conflicto obrero de Suriat, continúa en el mismo estado. Por ahora sólo hay en huelga 500 obreros, pero se teme que pronto le secunden los mineros de Cardona. En el expreso ha salido para Madrid, el jefe superior de policía de la Ciudad Condal. —Mencheta.

EN LA HAYA Canje de notas entre España y los Países Bajos

Madrid, 25 (6'50 t.)—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de nuestro ministro en La Haya, dando cuenta de haberse efectuado con toda solemnidad el canje de notas renunciando al régimen de capitulaciones en la zona de Marruecos, entre los Gobiernos de España y de los Países Bajos. —Mencheta.

ACCIDENTE DE AVIACION Volando sobre San Lorenzo cae a tierra un aparato militar

Madrid, 25 (5'40 t.)—Esta mañana, cuando realizaba vuelos de práctica un aparato militar del aeródromo de Cuatro Vientos sobre el inmediato pueblo de San Lorenzo, sin que se puedan precisar las causas, el avión entró en barrena cayendo violentamente a tierra. El aparato quedó destruido y el capitán y el sargento que lo tripulaban resultaron gravemente heridos.

Sin pérdida de tiempo fueron trasladados a Colmenarejo, donde el médico de dicho pueblo les prestó asistencia facultativa. En el lugar del accidente se personó el Juzgado militar de Madrid para instruir las diligencias de rigor. Los heridos han sido trasladados esta tarde al Hospital militar de Carabanchel. —Mencheta.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

DE ECONOMIA NACIONAL Los delegados del Monopolio de Petróleos

DE PARIS Muerte sentida

DE FRANCIA Elecciones municipales

DE FRANCIA Elecciones municipales

De Malpartida de Cáceres ¡Nunca es tarde

La inesperada muerte del bondadoso y gran español, por todos conceptos insigne, general Primo de Rivera, produjo en esta villa, al igual que en toda España, la natural sorpresa y el dolor apropiado a tamaña desgracia nacional.

Desde el instante que tuve noticia del luctuoso suceso, pensé dedicar unas líneas a la memoria del pacificador de Marruecos y salvador de España, pero la tremenda impresión que en mi ánimo produjo la irreparable desgracia, impedía a mi cerebro coordinar los sentimientos que de mi dolorido corazón brotaban. Hoy, ya más sereno a causa del tiempo transcurrido, lo hago creyendo interpretar los sentimientos de la mayoría de los hijos de Malpartida, y no digo de todos porque, desgraciadamente, también en este pueblo hay algunos hijos suyos, muy pocos, influenciados por los diarios de la Prensa sectaria, de la Prensa sin corazón, de la Prensa de los sofismas engañosos, de la Prensa de los autobombos, para la que no hay más intelectuales españoles que los que forman en las izquierdas.

Esto lo hacen creer a los incautos, pero a los que sabemos los puntos que calzan muchos de esos intelectuales nos producen profundo desprecio sus desgraciados autobombos. ¡Perdónese el lector estos desahogos producidos por la indignación nacida ante la injusticia cometida contra el hombre que lo dió todo por España!

La actitud del noble pueblo de Madrid ante los despojos del ilustre general y la reacción de muchos escolares, en el sentido de acercamiento a la Monarquía, no ha demostrado que hasta en su muerte ha sido benemérito de la Patria el insuperable español. Desde las columnas de este diario damos a los hijos y hermanos del ex presidente ejemplar, las más sentidas pruebas de condolencia. ¡Nunca es tarde cuando manda el corazón!

Noticias A consecuencia de su delicado estado de salud, dimitió el alcalde interino don Juan Domínguez, siendo sustituido por el primer teniente, don Manuel Zancada. Hace unos días se encuentra en ésta con motivo de ligera indisposición, la señora Isabel Jiménez, alumna de la Normal de Cáceres. Le deseamos se mejore totalmente. —El Corresponsal. 24 Marzo de 1930.

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR) EVARISTO MALAGA CACERES La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

De Hacienda DE GOBERNACION Una petición de los alumnos de Medicina POR TELEFONO Madrid, 25 (6'50 t.)—Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación, los alumnos del VII curso de Medicina, para pedirle que se aplace la convocatoria de oposiciones a ingreso en el cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. —Mencheta.

DE BOXEO Risco ha vencido por puntos a Campolo POR TELEFONO Madrid, 25 (5'35 t.)—En la velada de boxeo celebrada anoche en Nueva York, el púgil Risco venció por puntos a Campolo en un combate a diez asaltos. —Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea. Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea. De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

FUENTES SERRANO MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC. De once a una y de tres a seis AVENIDA DE CERVANTES, 46 A DOMICILIO, LIMITADA

Estrados y togas

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala del Criminal.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Garrovillas, seguida contra Marcelino Salgado Téllez, por atentado a un agente de la autoridad.

En mencionada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

En la noche del 10 de Septiembre de 1929, el procesado Marcelino Salgado Téllez, en estado de embriaguez, que no es habitual ni intencional, formó gran escándalo ante el casino que en Brozas tiene Severiano Corchado, y al amonestarle el guardia municipal Teodoro Rabaz Cotrina, que estaba en el ejercicio de sus funciones y llevaba las insignias propias de su cargo, se abalanzó a éste cogiéndole por el cuello y dándole puntapiés durante largo rato, hasta que consiguió desairarse cayendo en ese momento el procesado contra una pared, donde se causó lesiones que curaron sin defecto ni deformidad a los trece días de asistencia facultativa.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de atentado a la autoridad, y solicita se imponga al procesado la pena de tres meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y pago de costas.

El letrado señor Pérez Córdoba, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador, señor Moro.

Corresponde la ponencia al magistrado, señor González.

Están propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra procedente del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Paulino Manuel Gómez Navas, por el delito de infracción de la ley de Caza.

En mencionada causa se establecen los hechos siguientes:

El 1.º de Octubre del pasado año fué sorprendido por la guardia civil el hoy procesado Paulino Manuel Gómez Navas, de mediana conducta y anteriormente condenado en juicio de faltas por el mismo delito, cazando en la dehesa «Marrazas de Mura», término de esta capital, recogiendo una escopeta para la que tenía licencia de uso de arma, cuatro redes, un morral, un corcho con hurón y cuatro conejos, dándose muerte en el acto por la benemérita al hurón, inutilizándose los conejos que fueron tasados en siete pesetas, siendo di-

cha dehesa propiedad de doña María Seco.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de infracción de la ley de Caza y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, pago de costas e indemnización de siete pesetas por el valor de los conejos.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución del procesado, al que presenta el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Hoyos, se ha dictado sentencia condenando a Jesús Domínguez Sánchez, a la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

Otra del mismo Juzgado condenando a Pedro González García, a la pena de un año de prisión y pago de costas e indemnización de 245 pesetas.

En causa del Juzgado de Montánchez, se condena a Gervasio Martín Alonso, por un delito de hurto, a la pena de un año de prisión y pago de costas.

Javier

FOTÓGRAFO MATERIAL PARA FOTOGRAFIA TRABAJOS DE LABORATORIO Artículos: KODAK, AGFA ZEISS-IKON, PATHE-BABY ALFONSO XIII, 12. -CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público: C. Mata.—1 novillo y 10 corderos. C. Chapado.—1 toro. B. Hernández.—6 corderos. F. Alonso.—4 corderos. M. Pacheco.—4 corderos. D. García.—3 corderos. Varios.—21 lechales y 2 cerdos.

Hacia las fechas solemnes

Se aproximan las grandes inauguraciones

Habiéndose conseguido, gracias a improbos trabajos, que las obras para el nuevo Mercado de Cáceres sean empezadas próximamente, lo hacemos público para que en su inauguración recuerden que en LA MUÑECA se han empezado a recibir las grandes novedades que para nuestras próximas fiestas expondrá al alcance de su numerosa y distinguida clientela, como son: Georgettes Crespones, lisos y estampados; Crep Satin Voiles e infinidad de verdaderas novedades, propias de esta temporada. Seguimos ofreciendo, como precios de ocasión: Percales, a 0'80 peseta; idem extra, a 1. Pantalones lanilla, confeccionados para caballeros, de 6, 8 y 10 pesetas. Americanas drill, a 9 pesetas.

LA MUÑECA

CACERES Rosendo Caso ALFONSO XIII, 2



Este establecimiento, que estaba instalado en ALFONSO XIII, se ha trasladado a

Calle San Pedro, número 17 (JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA) CACERES

VISITARLO Y COMPRAREIS

Mundo conocido

LLEGARON:

De Santander, con su hija Elita, don Juan Milán Rebert.

—De regreso de su viaje de novios, los señores de Milán Cebrián.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 Ptas. CAJA

PETICION DE MANO:

Para el joven don Urbano Durán, del comercio de esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Acedo Gil, hija del conocido industrial don Francisco Acedo Picapiedra.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos, fijándose la boda para el próximo mes de Mayo. Nuestra enhorabuena.

EN SALAMANCA:

Ha sido nombrado presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, don Gregorio Mirat, figura prestigiosa de aquella localidad, cuya designación ha producido

el mejor efecto en la opinión.

Enhorabuena.

GRATA VISITA:

Hemos recibido la visita del nuevo músico mayor del Regimiento Segovia, don Manuel Fernández Amor, de quien tenemos las referencias más satisfactorias.

A su atención, que tanto nos honra, hemos de corresponder con nuestro ofrecimiento incondicional, deseándole una grata estancia entre nosotros.

UNA BODA:

El domingo contrafórm matrimonio en el Santuario de la Montaña, la señorita Purá Fernández Regalado y el joven don Antonio Jurado Carro.

A la feliz pareja y respectivas familias, enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

UNA DESIGNACION:

La Junta provincial de ganaderos, ha designado al joven abogado don Domingo Martín Javato, para formar parte como vocal de la Junta de Economía. Enhorabuena.

DE CUBA

El general Saro, condecorado

Dicen de La Habana, que el presidente Machado ha otorgado la orden del Mérito Militar, al general español Leopoldo Saro.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

Los valientes

Se acometen navaja en mano y los dos resultan heridos

Pero la peor parte la llevó el que se metió a separarlos

A mediodía del 22, fueron detenidos por la guardia civil y entregados al juez municipal de Alcuéscar, los vecinos de aquel pueblo, Andrés Jiménez Rey y Adolfo Puerto Gamonales, de 20 y 25 años de edad, respectivamente, quienes después de dirigirse varios insultos, se acometieron navaja en mano.

El primero resultó con erosiones en la región lateral izquierda del cuello y en la dorsal de la mano izquierda, y Adolfo con ligeras erosiones en la región dorsal de los dedos medio y anular de la mano derecha y otra ligera erosión en el pómulo derecho.

Además, a Francisco Igle-

sias Luque, que trató de separarlos, le produjeron una herida en la región palmar de la mano izquierda y otra en los dedos meñique y anular de la mano derecha.

Los tres fueron asistidos de primera intención por el médico don Ramón Durán, quien calificó de leve el estado de los dos primeros y de pronóstico reservado las heridas de Francisco.

También les fueron ocupadas las navajas con que se acometieron.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADEIRAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

UNA SUSCRIPCION

Homenaje al director del Instituto, don Antonio Silva

14.ª lista

- Suma anterior, 2.052 pesetas. Don Pedro Navarro Sánchez, 2'50. Don Luis Navarro Fernández, 2'50. Don Julio Castellano García, Garrovillas, 5. Don Santos Fernández Cuesta, 1. Don Manuel Pacheco Cuesta, 1. Don Juan Polo Holguín, 1. Don Federico Calvo, 3. Señora viuda de don Buenaventura Urbarri, 5. Don Manuel Revilla, 5. Don Ricardo Romero e hijo, 5. Don Joaquín Peña Sánchez, 5. Don Angel Rubio, 2. Don José de la Rosa Sánchez, 5. Don Vicente Pérez Polo, 5. Don Julián Gonzalez Ulecia, 5. Don Juan y Emilio González Rodríguez, 2. Don Buenaventura Vivas Rodríguez, 1. Don Salvador Muñoz, de Aechuche, 5. Don Jorge Capdevielle, 2. Don Eloy Babiano Gil, 2. Uno que preside las corridas de toros y no quiere dar su nombre, 3. Don Venancio Trujillo Morales, de Jaraíz, 5. Don Ernesto Juarez, La Bazagona, 5. Don Esteban Domínguez Felipe, 2. Don Luis Castaño, 5. Don Anselmo Bonilla, 5. Don Manuel Bravo, 5.

- Don Ramón Rodríguez Doncel, 5. Don Juan Antonio Pérez Aloe, 5. Don Cayetano Fontán, 2. Don Víctor Masides, 5. Don José Fuentes Serrano, 5. Don Dionisio Pavón Cáceres, 5. Don Pedro Barrera, de Almendralejo, 5. Don Luis Fernández Borrera, 2. Don Constantino Rodríguez, 2'50. Don Justiniano Hurtado, 5. Don Pablo Blanco Camarero, 2. Don José Estirado, de Valverde, 2. Don José Sánchez Mata, 2. Don José M.ª Herrero, 2. Don Teodoro Nogales, 5. Don Pedro Agustín Merino Jaraíz, 5. Don Francisco Alcántara Ortis, 5. Don Lorenzo Torremocha, 5. Doña María Torremocha, 5. Don José Criado Solana, 1. Don Pedro Criado Solana, 1. Don Jacinto Criado Solana, 1. Don Angel Sánchez Herrero, 2. Suma y sigue, 2.226'50 pesetas.

DEL IRAK

Nuevo Gobierno

Participan de Bagdad, que Nuri bajá ha constituido el nuevo Gobierno en el que se ha reservado la cartera de Negocios Extranjeros.

Desde Ibahernando

A la memoria del ilustre patriota don Miguel Primo de Rivera, salvador de España

Ha muerto el que por tantos y tan justificados títulos mereció el honroso nombre de insigne patriota, heroico militar, abnegado ciudadano y altruista, culto, honorable y eminente gobernante; el que con tanto heroismo ofreció su vida por la Patria en los campos de batalla; el que sin ambicionar honores, ni recompensas — que el maximun poseía — sacrificó su vida, hacienda y comodidad en holocausto de la Patria, en aquel memorable día 13 de Septiembre, en que viéndola al borde del abismo, se levanta viril y gallardo, desafiando los peligros a que exponía aquella hirviente lava que del volcán de nuestro anárquico suelo se desprendían, y al grito de viva España, se apodera de aquel simulacro de Gobierno que nos regía, separa de sus puestos a los que por sarcasmo se les llamaba representantes del Poder nacional, y en poco más de seis años de actuación realizó la obra gubernamental más grande de nuestra época.

Hizo prevalecer el principio de autoridad, que yacía moribundo, víctima de la debilidad y cobardía de ineptos jurados; hizo valer nuestros derechos colectivos e individuales, ultrajados y pisoteados por las asechanzas y majezas de absueltos delincuentes; hizo reanimarse nuestro pulso nacional, que se hallaba sumido en el estado de asistolia a que le llevaron la debilidad y mansedumbre de gobernantes fracasados; hizo ondear una e indivisible la bandera nacional por todos los ámbitos de nuestro suelo patrio; impuso el idioma castellano como lengua oficial, cuya bandera e idioma estaban postergados por estandarres y dialectos regionales, como ostentación de un separatismo desnaturalizado y suicida; liquidó con superávit el déficit que heredó de nuestra hacienda, y por si esto fuera poco, realizó el hecho más heroico que se registra en los anales de nuestra historia contemporánea, con aquel imposible desembarco en Alhucemas, admiración de propios y extraños, cuya gloriosa epopeya culminó en el destronamiento del engreído cabecilla Abd-el Krim, y con ello la desaparición de aquel trágico cocodrilo llamado Marruecos, cuyas fauces devoradoras amenazaban concluir en breve plazo con nuestro honor, vidas y hacienda.

El que tales hechos realizó, el que tan magna obra llevó a efecto, el que supo construir sobre una España ruinosa otra pujante, grande, vigorosa, floreciente, respetuosa y respetada, murió en tierra extranjera vilmente asesinado por los mismos que de él tantos beneficios recibieran.

Una embolia cerebral, que ostentaba como patente de libre circulación las palabras desengaño, injusticia, perfidia, precedente sin duda de un corazón acribillado y destrozado por la repugnante metralla del egoísmo, la envidia, la pasión, el encono, la venganza y el despecho, lanzada impunemente a los cuatro vientos por una maldad de antipatriotas cobardes y famélicos eunucos, se clavaron como dardos venenosos en aquella noble viscera, verdadera caja de resonancia de los afectos, terminando en breve tiempo con una vida llena de gloria en la que no pudieron hacer mella las balas de los enemigos en las múltiples ocasiones que lo puso al servicio de su Patria.

Cobardes y antipatriotas dije: porque si valientes y patriotas fueran, debieron demostrarlo, dando el pecho noblemente el día 13 de Septiembre, cuando un puñado de verdaderos valientes y patriotas les despojaron de lo que ellos consideraban un paraíso terrenal.

Cobardes y antipatriotas dije: porque si valientes y patriotas fueran, debieron sumarse a las varias tentativas de rebelión que durante la Dictadura hubo, exponiendo su vida en defensa de los derechos que ellos consideraban ultrajados.

Cobardes, eunucos dije: porque otro nombre no merecen quienes ocultándose durante el peligro, se levantan bravucones y fieros cuando aquél hubo desaparecido, para realizar actos de tal jaez como el de romper retratos y destrozlar lápidas, hechos que carecen del valor de poder ofender, pues a buen seguro que esos mismos retratos, solos hubieran desaparecido, rojos de vergüenza al ver a los eternos dilapidadores, administrando la saneada hacienda local que de los suyos recibieran; sirviendo de represalia para los que con instintos de hiena se regocijaban pulverizando el mármol lapidario, los vehementes deseos con que aquella inmensa multitud llorosa y acongojada que asistía a los funerales de vuestra víctima, pedía la posesión de algún trozo de corona mortuoria para guardarlo con la exquisita escrupulosidad de una reliquia sagrada.

Descanse en paz el mártir. Lloremos todos la irreparable pérdida nacional y hagámonos solidarios de aquellas voces lanzadas entre sollozos y llantos por una multitud doliente al lado de la tumba:

¡Viva el inmortal Primo de Rivera, salvador de España! ¡Mueran sus asesinos!

¡Ciudadanos, verdaderos españoles que con orgullo ostentáis la legendaria nobleza de la raza! Levantemos todos un altar en nuestro corazón, donde rindamos sagrado culto a la memoria del mártir, que murió por redimirnos, donde avivemos el fuego que nos anima, para llevar a feliz término la portentosa obra por él iniciada, teniendo como postulado de fé aquellas patrióticas palabras que en sus labios se extinguieron con su último suspiro: «España no caerá en la abyección. Lo que hice una vez y no me arrepiento de haberlo hecho, lo haría cien veces más, si como entonces creyera que era para el bien de España.»

Dejemos para los falsos españoles el patíbulo que en su pecho se levantará, sirviéndole de verdugo algún resto de conciencia, si les queda, el que desgraciadamente le mortificará, recordándoles las múltiples infamias que contra su immaculada víctima lanzaron, que es el mayor suplicio a que se les puede someter.

¡Madres, hermanas, novias y deudos de los que sacrificaron inútilmente su vida o su integridad física en los campos rifeños!

JUAN BERNARDO CUADRADO
Marzo de 1930.

-CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Manuel Hurtado Criado, hijo de Félix y Ana. Adarve del Cristo.

Victoria Sánchez Cardoso, hija de Alejandro y María. Dehesa de «Lomas Giraldo».

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

Se vende la casa número 21 de la calle Margallo, de esta capital.

En la Administración de este periódico darán razón.

Crónica de Berlín

Pleito franco-alemán

Como nuevo chispazo de la eterna y latente rivalidad entre ambos pueblos de las orillas del Rhin, no obstante la reciente y pacífica evacuación del territorio rheno por las armas francesas, acaba de suscitarse un pleito, con motivo de tres hangares de aviación que se alzan en el antiguo aeródromo de Gernsdorf, en el Palatinado. El general francés Guillaumat, jefe de la armada del Rhin, ha dirigido últimamente a la Comisaría del Imperio, en Maguncia, un escrito, exigiendo la demolición de los tres hangares y de sus instalaciones.

Pide, además, que el producto de la venta de dichas demoliciones sea ingresado en el Tesoro francés.

La Prensa nacionalista de Berlín ha abierto inmediatamente una vigorosa campaña en contra de las reivindicaciones del general Guillaumat que, al parecer, se apoya en una decisión de la Comisión Central de 1920.

Por su parte el Gobierno de Berlín, en una nota remitida al Gobierno francés, expone su negativa para proceder a la destrucción de los hangares y hace observar, además, que después de 1923 el producto de todas las demoliciones llevadas a cabo han ingresado siempre en el crédito del Reich. El Gobierno alemán añade que, de acuerdo con la Conferencia de los embajadores, se había decidido que antes de entregar a la piqueta las instalaciones militares destinadas a la destrucción, serían previamente puestas a la disposición de las autoridades

civiles alemanas que, llegado el caso, les darían un destino civil. Sólo en el caso de que esta transformación no se realice antes de finalizar el año 1932, es cuando procede ejecutarse esta orden de demolición.

Se ignora aún la respuesta que a estos razonamientos hayan podido dar el Gobierno de París y las autoridades militares francesas. Por de pronto, el Gobierno de Reich parece estar convencido de que la decisión del general Guillaumat es «arbitraria», y que, por tanto, la destrucción de los hangares de Gernsdorf no se ejecutará.

A este propósito, el gran diario nacionalista «Deutsche Tageszeitung» aprovecha para escribir las siguientes líneas significativas:

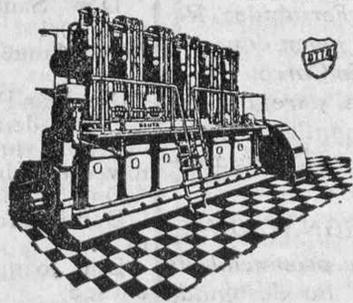
«Celebramos poder hacer constar que, siquiera por una sola vez, la «Wilhelm Otrase», vaya completamente de acuerdo con la Prensa nacional.»

Esperemos la resolución de este incidente, mientras la Prensa alemana aprovecha la ocasión para seguir alimentando la lámpara de su ideal ascendentemente nacionalista, donde va implícita la inevitable protesta contra el adversario de siempre.

MAX GRUNEWALD

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

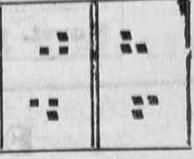
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

GRANJA AVICOLA
"CELIS"
MIGUEL PÉREZ
CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCÁNTARA
(Cáceres)

¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?
ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.
A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

Semana pedagógica



Primer Congreso Pedagógico Provincial

Aportaciones a las ponencias

Tema: «Medidas de urgencia para hacer desaparecer el analfabetismo de los individuos que pasan de la edad escolar».

Prescindiendo de razonamientos y argumentaciones, voy a exponer, de un modo sintético, qué medidas en mi opinión pueden ponerse en práctica para, con urgencia, hacer desaparecer el analfabetismo de los individuos que pasan de la edad escolar.

Para ello, dividamos los analfabetos, en los tres grandes grupos siguientes:

- 1.º Analfabetos que no han entrado en quinta.
- 2.º Analfabetos en servicio militar activo.
- 3.º Analfabetos que han cumplido el servicio militar.

Hecho los grupos es que indican, veamos los medios que emplearíamos con cada uno de ellos, para de los mismos desterrar el analfabetismo, en el más breve plazo posible.

Para los analfabetos comprendidos en el primer grupo, deberían establecerse con carácter urgente y en donde fueran necesarias, escuelas especiales, llamadas de analfabetos, regidas a ser posible por maestros titulares, o en su defecto por persona de la mayor competencia posible y cuyo maestro o persona tuviera por este servicio una gratificación decorosa que, a ser posible, sería satisfecha por el Ayuntamiento, y cuando esto no pudiera ser, pagarían la cuota mensual correspondiente los mismos alumnos, pagando el Ayuntamiento las cuotas de los que fueran pobres.

En dichas escuelas lo primero que se haría saber a los alumnos, sería que, si llegada la hora de prestar servicio en filas, no sabían leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas al menos, se les prolongaría el servicio con prohibición de disfrutar ningún período de licencia. El tiempo de su funcionamiento debería ser todo el año, con período de vacación durante la sementera y recolección, según las necesidades de los pueblos donde se establecieran.

Para los comprendidos en el segundo grupo, sería de indiscutible resultado, la creación del cuerpo de maestros nacionales militares, cu-

yas plazas serían provistas por oposición, pudiendo éstos auxiliarse en sus tareas de los que al ingresar en filas tuvieran terminada la carrera del magisterio. De estos maestros militares habría tantos como demandaran las necesidades del servicio.

Con el fin de estimular más el celo e interés de los alumnos por instruirse, habría disminución prudencial del servicio en filas a los que por sus progresos fueran acreedores a ello, y aumento del mismo a los que, por su poco adelanto lo merecieran.

En cuanto a los analfabetos comprendidos en el tercer grupo, se establecerían para ellos escuelas dominicales, cuyas clases durarían dos horas, dirigidas por el maestro o maestros nacionales del pueblo, auxiliado de las personas cultas de la localidad que, siendo amantes de la cultura, quisieran prestar su cooperación y ayuda.

Al final de cada curso (con el fin de despertar el interés por aprender), se regalaría una prenda de vestir o algún otro objeto práctico a los que se hubieran distinguido por su constancia y aprovechamiento.

El maestro percibiría por este trabajo una gratificación, que sería satisfecha con cuotas de los alumnos y el Ayuntamiento presupuestaría todos los años la cantidad necesaria para la adquisición de regalos que, al final de curso habría que hacer.

Para analfabetas, además

Páginas selectas

Cultura y vida

Hoy vemos claramente que, aunque fecundo, fué un error el de Sócrates y los siglos posteriores. La razón pura no puede suplantar a la vida: la cultura del intelecto abstracto, no es, frente a la espontánea, otra vida que se baste a sí misma y pueda desalojar a aquélla. Es tan sólo una breve isla flotando sobre el mar de la vitalidad primaria. Los de poder sustituir a ésta, tiene que apoyarse en ella, nutrirse de ella como cada uno de los miembros vive del organismo entero.

Es éste el estadio de la evolución europea que coincide con nuestra generación. Los términos del problema, luego de recorrer un largo ciclo, aparecen colocados en una posición estrictamente inversa de la que presentaron ante el espíritu de Sócrates. Nuestro tiempo ha hecho un descubrimiento opuesto al suyo: él sorprendió la línea en que comienza el poder de la razón; a nosotros se nos ha hecho ver, en cambio, la línea en que termina. Nuestra misión es, pues, contraria a la suya. Al través de la racionalidad hemos vuelto a descubrir la espontaneidad.

Esto no significa una vuelta a la ingenuidad primigenia semejante a la que Rousseau pretendía. La razón, la cultura «more geometrico», es una adquisición eterna. Pero es preciso corregir el misticismo socrático, racionalista, culturalista que ignora los límites de aquélla o no deduce fielmente las consecuencias de esa limitación. La razón es sólo una forma y función de la vida. La cultura es un instrumento biológico y nada más. Situada frente y contra la vida, representa una subversión de la parte contra el todo. Urge reducirla a su puesto y oficio.

«El tema de nuestro tiempo» consiste en someter la razón a la vitalidad, localizarla dentro de lo biológico, supeditarla a lo espontáneo. Dentro de pocos años parecerá absurdo que se haya exigido a la vida ponerse al servicio de la cultura. La misión del tiempo nuevo es precisamente convertir la relación y mostrar que es la cultura, la razón, el arte, la ética quienes han de servir a la vida.

(De José Ortega y Gasset, en «El tema de nuestro tiempo». Madrid, Calpe, 1923; pág. 92 y siguientes).

del establecimiento o creación de las escuelas de adultas, podrían establecerse las correspondientes al primero y tercer grupo, introduciendo en su funcionamiento las modificaciones inherentes a las mismas.

He aquí citadas a grandes rasgos, las medidas que puestas en práctica, contribuirían a que, en no lejano plazo, el analfabetismo hubiera desaparecido en su mayor parte, ya que no por

completo; puesto que, ello hoy por hoy, podemos considerar como una utopía.

IGNACIO R. CHAPARRO.
Torreorgaz (Cáceres), 18 Mayo 1929.

Alvarez (Optico)

Graduación de la vista, gratis.
Gafas y lentes ZEISS.

Artículos para regalos

Relojes y máquinas de escribir.
Cintas para máquinas de escribir de todas las marcas.

Relojería de Alvarez
Moret, 14.-Cáceres

FUTBOL INTERNACIONAL

Francia y Suiza, empatan

Anuncian de París, que los equipos representativos de Francia y Suiza, han empatado en el partido de ayer.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botel
Todos los días Marliscos
Moret, 7. - Teléfono, 107
CACERES

INFORMACIONES

LOS GASTOS DE INSTRUCCION PUBLICA EN EUROPA

La «Oficina Internacional de Educación» de Ginebra, ha realizado una encuesta sobre los gastos de la Instrucción Pública en 47 países, los resultados de la cual publica en el último número de su «Boletín». Ordenados los de cada nación por nosotros, de mayor a menor, en relación con el Presupuesto general de cada país, los gastos correspondientes a Europa son los siguientes:

PAISES	Presupuesto total		Por100
	Francos suizos	Francos suizos	
1. Suiza (1926)	569.223.986	137.477.513	19,8
2. Dinamarca (1929-30)	439.810.031	86.471.235	19,6
3. Países Bajos (1)	1.634.871.597	314.475.008	19,2
4. Prusia (1929)	5.168.255.018	850.745.900	16,4
5. Suecia (1929 30)	1.084.252.611	171.867.289	15,8
6. Islandia (1929) (2)	15.082.890	2.335.478	15,4
7. Noruega (1929-30)	448.283.080	66.355.870	14,8
8. Polonia (1929-30)	1.530.952.360	212.801.976	13,9
9. Letonia (1928 29)	164.110.000	21.171.000	12,9
10. Hungría (1928 29)	834.061.002	102.220.472	12,2
11. Bulgaria (1928 29)	279.808.100	33.368.280	11,9
12. Finlandia (1930)	4.527.000.000	519.000.000	11,4
13. Yugoslavia (1928-29)	683.803.858	73.619.755	10,7
14. Luxemburgo (1928)	213.746.099	23.049.107	10,7
15. La Gran Bretaña (1929)	20.663.715.660	2.197.781.310	10,6
16. Checoslovaquia (1928)	1.466.684.181	137.477.513	9,3
17. Rumania (1928)	1.673.758.200	151.897.200	9,0
18. Estonia (1927 28)	120.782.660	10.124.760	8,3
19. Bélgica (1929)	1.374.215.256	113.495.515	8,2
20. Italia (1928)	5.087.019.740	370.816.520	7,2
21. Francia (1928)	8.641.791.567	526.296.442	6,0
22. España (1930) (3)	2.769.732.725	148.889.454	5,3
23. Grecia (1928 29)	750.239.010	35.796.870	4,7
24. Austria (1928)	1.451.598.003	46.487.977	3,2
25. Portugal (1925-26)	358.328.692	5.639.049	1,5

- (1) Ministerio de I. P., Bellas Artes y Ciencias.
- (2) Ministerio de Cultos e I. P.
- (3) Ministerio de I. P. y Bellas Artes.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

PUBLICACIONES

Un folleto interesante

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Propaganda y difusión del Ahorro y medios prácticos para conseguirlo», admirable trabajo de don Ricardo Acosta Camisón, que obtuvo el premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, en el certamen

regional del Ahorro que organizó esta federación y se celebró en Badajoz el 31 de Octubre de 1929.

Además de unas nociones preliminares sobre el Ahorro, su concepto e importancia social, se trata su propaganda y difusión en la familia, en la escuela, en el templo, talleres, fábricas, cuarteles, Prensa y teatro.

Felicitemos a su autor.

Lea V. NUEVO DIA

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 389 - Penas, núm. 3, pral

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

35 años de éxito. 5 pesetas botella

VENTA: Principales farmacias del mundo.

En los «luises»

Una conferencia de don Julián Rodríguez Polo

El pasado domingo 23, tuvo lugar en el Salón teatro de la Congregación, la segunda conferencia de la serie que se proponen desarrollar en domingos sucesivos.

Como de costumbre, asistió numeroso y escogido público, así como la totalidad de los «luises».

Presidió el acto el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Claramonte.

La conferencia estuvo a cargo del culto y prestigioso catedrático de nuestra Escuela Normal de maestros, don Julián Rodríguez Polo, quien fué presentado al auditorio en frases cariñosas y admirativas por su antiguo alumno el joven maestro nacional, don Juan Milán Cebrián, que fué muy aplaudido.

Seguidamente, el señor Rodríguez Polo comienza su interesantísima y notable conferencia, que versó sobre «La existencia de Dios y la inmortalidad de alma, demostrados científicamente».

Comienza diciendo que viene a ocupar la tribuna por afecto a la obra de los «luises» y por deber.

En brillantes y galanas párrafos dice que todos debemos caminar con la mirada alta en nuestro ideal de cristianos. Exhorta a manifestar nuestras creencias con valentía en todo momento y en todo lugar, y a este tenor recuerda las sabias palabras del Pontífice Pío X a los jóvenes franceses.

El mayor mal que puede sucederle a la juventud, es la pérdida de la fe. En evitación de ello, hay que luchar con ardor contra el impio materialismo que lo niega todo, llegando en su error hasta negar la existencia de Dios.

Desarrolla el principio de la degradación de la energía y sus consecuencias en innumerables fenómenos físicos y químicos, los que con gran competencia y sencillez expone al auditorio, para venir en demostración de que hay algo que escapa siempre a las leyes de la materia, y es el alma.

Cita el error de los materialistas sobre la inutilidad de apelar a lo infinito, así como también la negación por éstos, y este es otro escollo con que tropieza la juventud, de la existencia del alma, fundado en la razón vulgar de no creer, de negar aquello que no se ve.

Hace mención del experimento de la cruz sobre el magnetismo y de las leyes

de la gravitación universal, conocida por sus efectos, del de Platón y formación de los mundos, cuyo mecanismo pone de manifiesto la infinita potencia del Creador.

Refiere observaciones de multitud de fenómenos químicos y físicos en las plantas, ojos y oídos humanos, respectivamente. Explica el mecanismo de la circulación de la sangre y otros curiosos razonamientos científicos, que sería prolijo enumerar, para venir a deducir que en todo ello hay algo misterioso que escapa a las leyes de la materia, como si dijéramos: el «quid divinum» de la ciencia, que demuestra la poderosa mano del Creador y, por tanto, prueban su existencia.

Recordando una conversación tenida momentos antes con el director de los «luises», habla del descubrimiento de Neptuno, por Le Verrier, fundado en cálculos matemáticos, por lo que el señor Rodríguez Polo dice que fué descubierto por éste en los puntos de su pluma.

Finaliza su sabia disertación, extendiéndose en consideraciones sobre la inmortalidad del alma y aconsejando en elocuentísimos párrafos que en nuestros actos caminemos siempre con rectitud de intención y de afectos. Con anhelos elevados y nobles y desechando falsos honores.

Fustiga la falsa piedad de aquellos que llamándose cristianos observan una conducta en franca contradicción con aquella idea, y en arrebatadores párrafos que despiertan entusiasmas aplausos, termina diciendo que debemos desechar vanas presunciones, porque Dios acabará con todo.

El señor Rodríguez Polo, escuchó al descender de la tribuna una calurosa y prolongada ovación, siendo muy felicitado por cuantos asistieron al acto.

De nuevo vuelve a ocuparse la tribuna por el señor Rodríguez Fuentes, quien en sentidas y elocuentes frases agradece al excelentísimo señor gobernador su presencia al acto, da las gracias al conferenciante por su hermosísima labor e invita a todos para la próxima conferencia del domingo. El señor Fuentes, escuchó cariñosos aplausos.

Terminado el acto, el señor gobernador y demás concurrentes visitaron los diversos y bien montados departamentos de la congregación,

Canciones del momento

Imprecación

A mi ilustre amigo el insigne patriota don José Ibarrola.

Desde Oriente a Occidente, en España hoy resuena el patético grito de un inmenso dolor... Las mujeres elevan a los cielos su pena y en las patrias entrañas hay un hondo temblor.

Un mefítico aliento nuestro suelo envenena... Satán vuelca sus odios... Se entroniza el rencor... Llora Thémis augusta y en su frente serena ya no brilla la antorcha de la paz y el amor...

¿Qué huracanes socaban los cimientos profundos de la gran raza hispánica, de su viejo solar, venero inagotable de magníficos mundos...?

¡Ah, españoles espúreos... Vuestro crimen oíd... Ya EL DICTADOR ha muerto y la gloria de España se enterró para siempre en la tumba del CID...!

HIERÓNIMO DE YUSTE

Cuacos. Marzo de 1930.

a la que el señor Sánchez Claramonte dedicó frases de elogio, felicitando por su espléndida instalación a los padres de la Preciosa Sangre y muy especialmente al superior don Juan Varrone y al padre director, señor R. Fuentes.

ESPECIALIDAD EN PARTOS
D. Julio Laguna
MÉDICO TOCÓLOGO DE LA
BENEFICENCIA MUNICIPAL
Teléfono 41 TRUJILLO

De Palacio

POR TELÉFONO
Esta mañana se celebró capilla pública

Madrid, 25 (6 22 t.)—Con motivo de ser hoy la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, esta mañana se celebró capilla pública en Palacio, con asistencia de la familia real.

Se cantó la misa en menor, de Perossi, oficiando el obispo de Sión.

Asistieron muchos aristócratas.

Llegada de infantes
Procedente de Sevilla, esta mañana ha llegado a la Corte, el infante don Carlos, acompañado de su hija.—M.

DIARIO DEL EJERCITO
Compendio de disposiciones

POR TELÉFONO
Madrid, 25 (5 10 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día hoy, se inserta un compendio de las disposiciones de este ministerio relacionadas con los vehículos de tracción mecánica del ramo de guerra.—Mencheta.

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

De la discusión—dicen—sale la luz. Pero, con todo, huye de las discusiones. De la mayoría de las discusiones no sólo sale la luz, sino que surgen riñas y palabras desagradables. Convencerle a uno discutiendo es muy difícil. Inútil casi. Por eso tan sólo, en contadísimas ocasiones, debemos comenzar una discusión. Y, cuando veáis que es inútil, es preferible no continuarla en ningún caso.

A la gente se le convence infinitivamente mejor con hechos que con palabras. Hablando, por mucha que sea nuestra elocuencia, nos será muy difícil convencer de una cosa a quien cree la contraria. En cambio, con realidades, con hechos, será la cosa más sencilla del mundo.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

A los aficionados a la Música y personas de gran sensibilidad musical
OFRECE
Almacenes TERIO
La Gramoelectrola MERMOD
(DE FABRICACION SUIZA)
Como el aparato de más clara y agradable audición
No da un sonido molesto. Es la misma realidad.
EN APARATOS PORTÁTILES, SIEMPRE TIENE ESTA CASA LAS MEJORES MARCAS, LO MISMO QUE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN DISCOS
El Alma de la Copla.-Por si las moscas
ALBUMS - CEPILLOS - AGUJAS

Cosas de actualidad

Política sin ideal

No bien ha terminado la Dictadura, que consiguió en un lapso de tiempo considerable disolver los diferentes grupos políticos del antiguo régimen, y de nuevo vuelven a surgir en los pueblos las masas de «opinantes» que pugnan por formar un partido con el solo fin de acaparar el mayor número de adictos, para poder triunfar en la contienda electoral. Se habla de liberales, conservadores, socialistas, monárquicos, republicanos... en fin, de todo ese desvarajuste de opiniones que bien pudieran condensarse en una sola. Ahora al principio hay indecisiones y vacilaciones, y hasta surgen nuevos partidos con nombres hasta la fecha ignorados. ¡Ideales..., muchos ideales! En la ignorancia y la incultura de los pueblos, nacen los ideales como nacen los cardos al empezar la primavera. Y son ideales que, al igual que los cardos, pican... ¡va lo creo que pican...! y sinó que se lo pregunten a los respectivos contrarios... Y son ideales que, al igual que los cardos, sirven de alimento a muchos seres mortales.

Como ya dijimos en nuestro anterior y primer artículo, nosotros somos partidario de que el pueblo elija su representante, y confesaremos, antes de pasar más adelante, que en materia de política nacional estamos completamente pez, refiriéndonos en estos artículos únicamente al régimen político de los pueblos, para lo cual, cualquier individuo, por muy humilde que sea su alcance, se encuentra capacitado, ya que ello se reduce a un desmedido interés de todos los partidos a ocupar los cargos concejiles. ¿Qué qué se pretende?... ¿Qué qué

se consigue? Pues se pretende el mandar, con énfasis y orgullo, para desde el Poder, saltándose a la torera las leyes estatuidas, «fastidiar» por todos los medios posibles y a todo trance, a los partidos contrarios... Y se consigue la paralización absoluta de los pueblos, las enemistades, las inquinas— a veces hasta en las mismas familias— y poner un dique infranqueable a todo lo que signifique progreso y adelanto.

La mayor parte de los vecinos de los pueblos son irresponsables a las atrocidades políticas. La ignorancia los exime de todo, puesto que obran sin conciencia de lo que hacen. Pero en todos los pueblos hay un número de individuos que, conscientes de sus obras—o al menos con capacidad suficiente para saber lo que hacen—, envenenan la sociedad y prostituyen los ideales. Se valen del engaño para convencer a los humildes..., y cuando éstos se encuentran escamados—natural consecuencia de la ignorancia—, le ponen el «cebo»... el cebo del dinero, del que están tan necesitados, al cual se rinden plenamente. ¡Esas son las elecciones de los pueblos! ¡Esas es la política de los pueblos! ¡Política sin ideales; política de conveniencias! ¿Qué pretenden? Mandar, reinar, avasallar... ¡Sacar con creces el dinero que les costó triunfar...! ¡Esa, esa es la pretensión de los caciques que explotan la ignorancia de los obreros, fingiendo defender sus intereses! Y... ¿no sabéis cómo se defienden los intereses de los obreros? Creando escuelas, muchas escuelas... templos de la sabiduría donde los espíritus pobres se iluminen y aprendan... aprendan por lo menos a defenderse, a saber a quién votan, a conocer los ideales, que tal vez ese batallón interminable de obreros que casi constituye la mayoría de habitantes de España, al ser conscientes de sus actos, quizá sea el que sepa elegir el hasta ahora ignorado prohombre capaz de salvar nuestra nación.

CANDIDO

Esquelas de defunción
Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE